

17. AMÉRICA, TIERRA DE LIBERTAD

Base Bíblica.

“Porque el Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad” 2 Corintios 3:17

Gema de reflexión:

“Aunque vivían en el destierro y en medio de contratiempos, crecían su amor y su fe; confiaban en las promesas del Señor, el cual no los olvidó en el tiempo de la prueba. Sus ángeles estaban a su lado para animarlos y sostenerlos. Y cuando les parecía ver la mano de Dios señalándoles hacia más allá del mar una tierra en donde podrían fundar un estado, y dejar a sus hijos el precioso legado de la libertad religiosa, avanzaron sin miedo por el camino que la Providencia les indicaba. Dios había permitido que viniesen pruebas sobre su pueblo con el fin de habilitarlo para la realización de los planes misericordiosos que él tenía preparados para ellos. La iglesia había sido humillada para ser después ensalzada. Dios iba a manifestar su poder en ella e iba a dar al mundo otra prueba de que él no abandona a los que en él confían. Él había predominado sobre los acontecimientos para conseguir que la ira de Satanás y la conspiración de los malvados redundasen para su gloria y llevaran a su pueblo a un lugar seguro. La persecución y el destierro abrieron el camino de la libertad”.
C.S. p. 335

Comentario:

Este capítulo nos lleva de Europa a América. En el viejo continente, la reforma se había estancado. Los reformadores ingleses, a pesar de haber renunciado al romanismo, conservaron muchas de sus formas.

La persecución y el destierro daban paso a la libertad. Los peregrinos salieron de Holanda en busca de un hogar en el Nuevo Mundo. Desde el puerto, John Robinson, un pastor que no se uniría al viaje, expresó con tristeza lo que había pasado con el espíritu de la reforma en Europa: “No se puede hacer ir a los luteranos más allá de lo que Lutero vio; [...] y a los calvinistas ya los veis manteniéndose con tenacidad en el punto en que los dejó el gran siervo de Dios que no lo logró ver todo. Es esta una desgracia por demás digna de lamentar...” Estos peregrinos inmigraron con el deseo de tener una libertad religiosa que no habían podido disfrutar en Europa. Un destacado exponente de esta época fue Roger Williams quien “fue la primera persona del cristianismo moderno que estableció el gobierno civil de acuerdo con la doctrina de la libertad de conciencia, y la igualdad de opiniones ante la ley”. Declaró que la libertad es derecho inalienable de todos, cualquiera que fuere su credo y pudo impulsar este principio, a saber, “que cada hombre debía tener libertad para adorar a Dios según el dictado de su propia conciencia”. Los principios de libertad civil y religiosa llegaron a ser la piedra angular de la república americana de los Estados Unidos.

Preguntas de reflexión:

1. ¿Cuán importante es establecer la libertad basada en la Biblia?
2. ¿Qué hizo Roger Williams en favor de la libertad?
3. ¿Mantendremos esa libertad por mucho tiempo en el mundo? ¿Cómo afectará eso a la iglesia en los días finales?